

**IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN INFORMÁTICA DEL CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

**IV REUNIÃO DA COMISSÃO INFORMÁTICA DA CONVENÇÃO MULTILATERAL IBEROAMERICANA
DE SEGURANÇA SOCIAL**

**ACTA DE LA IV REUNIÓN DE LA COMISIÓN INFORMÁTICA DEL CONVENIO MULTILATERAL
IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL**

**ATA DA IV REUNIÃO DA COMISSÃO INFORMÁTICA DA CONVENÇÃO MULTILATERAL
IBEROAMERICANA DE SEGURANÇA SOCIAL**

Los integrantes de la Comisión Informática, con la participación de los representantes de la OISS, se reúnen en la ciudad de Santiago de Chile, los días 29 y 30 de septiembre de 2015, con la siguiente agenda:

1. Informe sobre las tareas realizadas luego de la última reunión
 - Repositorio
 - Módulos brindados por Brasil
 - Videoconferencia
 - Errores y resolución de problemas
2. Definición del software a utilizar para el desarrollo
 - Alcance del sistema
 - Restricciones
 - Puntos críticos
 - Características tecnológicas deseables
 - Propuesta para desarrollo del sistema
3. Metodología a utilizar para el desarrollo del software
4. Definición de los módulos a desarrollar por cada uno de los países
5. Formularios
6. Utilización del foro
7. Comité Ejecutivo: definir integrantes de cada uno de los países
8. Método de trabajo de la Comisión Informática
9. Próximos pasos
10. Cronograma tentativo
11. Conclusiones y temas pendientes
12. Elaboración y firma del acta

Preside la reunión de la Comisión el Sr. Edgardo Pezoa Bissières, Jefe del Departamento de Ingeniería de Sistemas de la Superintendencia de Pensiones de Chile.

Se inicia la reunión con la bienvenida del Presidente de la Comisión, quien además, comparte con los asistentes aspectos prácticos para el desarrollo de las reuniones.

Toman la palabra los representantes de la OISS, quienes dan la bienvenida a los asistentes y realizan la lectura resumida del acta de la III Reunión de la Comisión Informática del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social. Informan que desde dicha reunión:

- Se instaló el repositorio para los programas fuentes con el apoyo de DATAPREV.
- Se puso a disposición de los países del CMISS el software prototipo desarrollado por Brasil (SIBERO Paramétrico).
- Se realizaron dos videoconferencias de coordinación y avance.
- Los países del CMISS bajaron el software y lo instalaron para su revisión. Uruguay realiza la devolución del análisis, además de Brasil que desarrolló el prototipo.

A través de la OISS, Ecuador y Paraguay (que están ausentes) manifestaron que desean ser parte del equipo de desarrollo colaborativo del SIBERO Paramétrico (también llamado "el sistema").

La OISS realiza la presentación acerca del resumen de lo trabajado por la Comisión Informática para el desarrollo del sistema y las definiciones a utilizar. Indica, entre otros aspectos, que se consideran dos aplicaciones: una instalada en cada país del CMISS y otra central para la administración. También presenta una distribución de módulos a desarrollar por países: Brasil, Ecuador, Paraguay, Uruguay y OISS.

Portugal solicita que el sistema incluya un registro que detalle, quién y cuándo accede a los datos de sus ciudadanos en los otros países que reciben sus solicitudes. Indica que ello se debe a un imperativo legal de su país.

Brasil indica que tiene una propuesta de desarrollo con más centralización de los módulos básicos en un país y colaboración de los otros países, debido a los riesgos de integración de los módulos.

Uruguay estima que debe repartirse el desarrollo entre todos los países que puedan colaborar, para evitar el riesgo de concentración en un país y que por ello, el desarrollo dependa de decisiones políticas que pueden afectar su continuidad y avance. Lo anterior, está basado en las decisiones acordadas en las reuniones previas de la Comisión Informática.

Bolivia solicita que se pueda contar con un producto en un plazo acotado, aunque no sea el sistema completo, identificándose previamente las funcionalidades que puedan ser implementadas posteriormente que no sean imprescindibles para la operación básica.

Portugal refuerza la idea que pueda ser un producto desarrollado en fases, en plazo conocido y que sea auditable.

Brasil presenta su propuesta de desarrollo. De las alternativas que analiza en su presentación, propone un desarrollo en que un solo país desarrolle los módulos esenciales a través de desarrollo ágil. Otros países pueden desarrollar otros módulos e integrar todo en un sistema. Manifiesta que cooperación no es una palabra, es un desafío.

Uruguay presentó una propuesta de metodología llamado "Metodología para desarrollo de Software en ambientes de trabajo distribuidos" así como una propuesta de organización el trabajo del equipo disperso geográficamente. La propuesta de Uruguay trabaja en el ámbito del trabajo colaborativo entre países, por lo cual aparece complementaria a la propuesta de Brasil.

La OISS ofreció utilizar una versión paramétrica desarrollada por OISS, que se utiliza en Argentina entre las provincias y la ANSES. Dicho sistema se encuentra en operación y sería una alternativa transitoria para aliviar la presión por mientras se desarrolla el SIBERO Paramétrico. Se propuso realizar una presentación que detalla la especificación del sistema.

Ante la propuesta de OISS se consultó el plazo estimativo que demandaría el desarrollo de la solución del SIBERO Paramétrico, Brasil indica que no existe un análisis detallado del tiempo y esfuerzo, sin embargo, indica como una aproximación, que el plazo del entorno de diez a doce meses, en su versión básica.

En base al plazo estimado, se considera eficiente enfocarse en la solución definitiva. Por su parte, Chile manifiesta que la presión es contar con cronograma y un plazo conocido para la liberación del SIBERO Paramétrico, más que disponer de él en dos o tres meses.

Uruguay, basado en los módulos presentados por Brasil más su experiencia en el desarrollo del SIACI Mercosur, realiza una propuesta inicial de módulos para que sean agrupados con una lógica de desarrollo por país y la cual se pueda priorizar. Los países participantes de la reunión aportan iterativamente respecto del modelo propuesto, nombres de los módulos, definiciones funcionales a nivel macro, agrupaciones posibles, priorización, etc., para llegar a un consenso acerca del modelo, prioridades y distribución de módulos. El gráfico que representa una base de acuerdo, el cual se muestra en el Anexo I.

Agrupación	Módulo	Prioridad	País
A	Parametrización / Reglas / Generador Formularios	1	Brasil
	Funcionalidad de Operación	1	
	Control de Acceso	1	
	Traducción	2	
B	Transmisión	1	Paraguay
C	Firma electrónica	1	OISS
D	Consultas	2	Uruguay
	Reportes	2	
	Impresión	1	Brasil
E	Auditoría	2	Ecuador
F	Integración con sistemas internos de cada país	3	Uruguay
G	Gestor	1	OISS
	Alertas Gestión	3	
H	Control de Cambios (SIBERO Paramétrico)	0	OISS
I	Integrador de módulos	0	OISS
J	Especificación de usabilidad e identidad visual (estandarización)	0	OISS /Brasil
	Otras definiciones iniciales para el desarrollo	0	

Se acuerda en designar a la OISS como integrador de los módulos desarrollados.

Se establece que en los servidores de la OISS habrá un ambiente replicado de "desarrollo" y "testing", "homologación", para consolidar los módulos entregados por los países, con acceso de todos los países de la CMISS. El ambiente de "producción" estará en cada país del CMISS, con una parte de control de gestión en la OISS.

Portugal solicita que las especificaciones técnicas de cada módulo del acuerdo sea revisado por los países y la OISS, quien lo enviará con un cronograma a los países de la CMISS, para que estos lo revisen, comenten y aprueben. La aprobación podría realizarse a través de una videoconferencia y el plazo máximo para ello se acuerda en el 31 de diciembre de 2015, de tal forma que el desarrollo se ejecute durante 2016.

Se discute acerca del uso del repositorio de los programas fuentes en la OISS y la frecuencia de actualización desde los países que harán desarrollo, se acuerda una entrega máxima de código fuente cada dos semanas. Además, la definición por los países del CMISS con la OISS la forma en que se gestionará el control y seguimiento de la ejecución del proyecto. El objetivo es que quienes tengan el rol de "controller" o auditores del avance, tengan acceso a las últimas versiones durante el desarrollo.

La especificación de las funciones de "controller" serán propuestas por OISS a consideración de los países.

Portugal, basado en su experiencia, se ofrece para colaborar en las especificaciones de arquitectura de sistema y colaborar en la visión de protección de datos que debe tener la solución, como así también actuar como "controller" en protección de datos.

Se acuerda que la resolución de consultas y problemas, se realizarán a través de la OISS, incluidas las herramientas que se dispongan para la coordinación y control, con el objeto de centralizar y difundir el conocimiento adquirido durante el proyecto.

En los anexos, constan las herramientas que se proponen utilizar para facilitar la comunicación, colaboración y desarrollo del proyecto SIBERO.

La OISS hace presente la baja utilización del foro e insiste en su uso para una mejor coordinación.

Los integrantes de la Comisión Informática agradecen los invaluables aportes de Benedito Adalberto Brunca, hasta hoy integrante de esta Comisión y le desean mucho éxito en sus futuros desafíos.

El Comité Ejecutivo acordado durante la III Reunión de la Comisión Informática del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social queda compuesto por:

País	Titular	Suplente
Brasil	Cinara Wagner Fredo	Marcio Gomes de Araujo
Paraguay	Juan Carlos Frutos	César Sanabria
Uruguay	Roque Villamil	Luis Arregui

OISS	Alberto Mariuzzo	María Eugenia López Elguea
------	------------------	----------------------------

Se agradece a Chile por la recepción y organización de la reunión, se felicita a los miembros de la Comisión por la profundidad e intensidad de las discusiones y por el alcance de los resultados logrados en la ocasión.

Participaron de la presente reunión los siguientes representantes de los países:

Nombres de los Miembros de las Comisión. de Informática	País
Juan Carlos Miranda	Bolivia
Benedito Adalberto Brunca	Brasil
Marcio Gomes de Araujo	Brasil
Edgardo Pezoa Bissières	Chile
Benjamín Burrows Sepúlveda	Chile
Antonio Rapoula	Portugal
Gustavo Roque Villamil	Uruguay
Luis Arregui	Uruguay
María Eugenia López Elguea	OISS
Alberto Mariuzzo	OISS

No asisten Ecuador, El Salvador, España y Paraguay.

Con las deliberaciones realizadas la reunión fue finalizada.

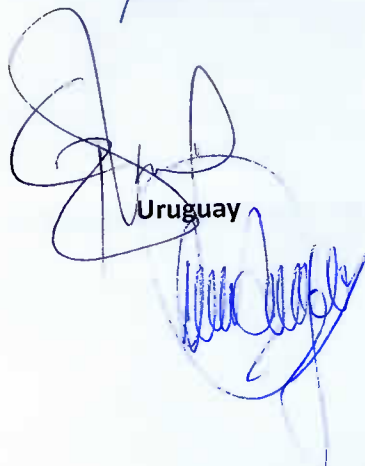
Santiago de Chile, 30 de septiembre de 2015.

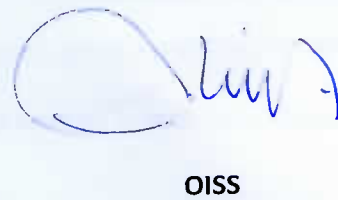

Bolivia


Brasil *mon gars de nous*


Chile

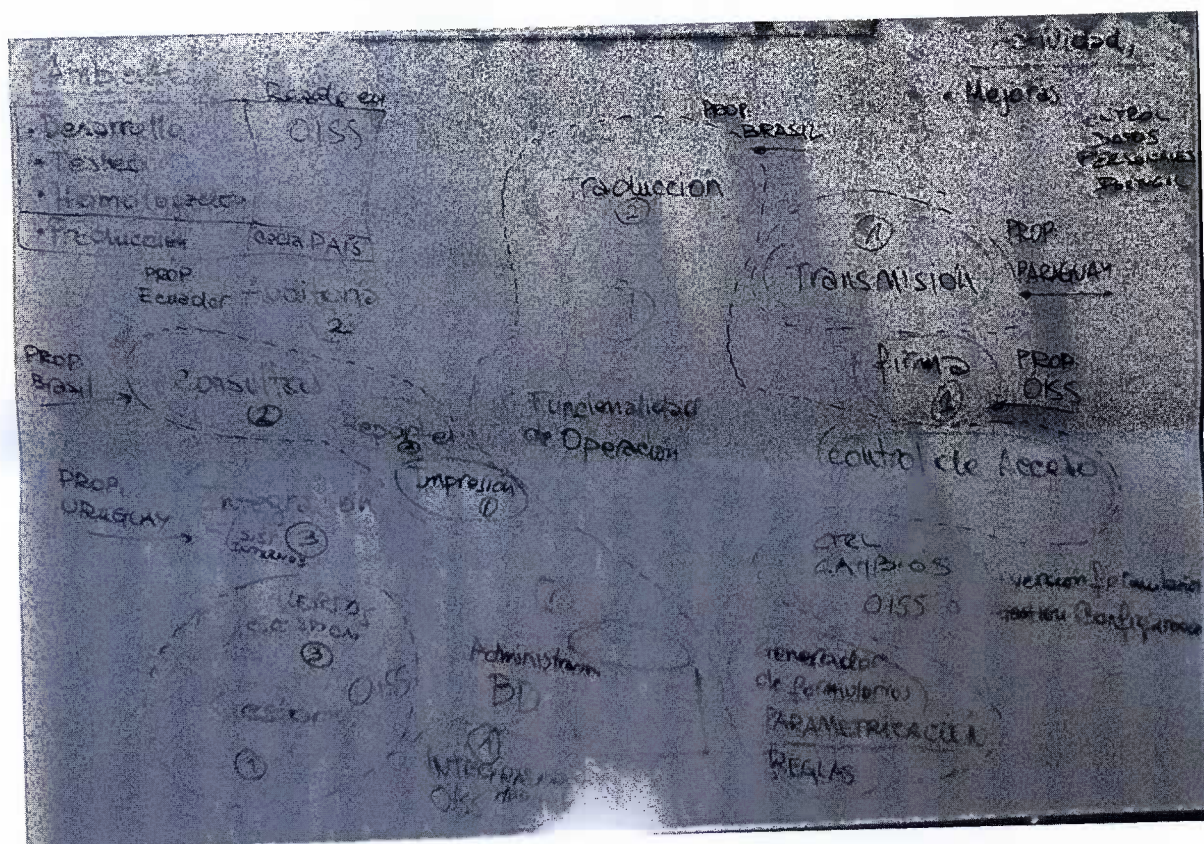

Portugal


Uruguay


OISS

ANEXO I

Definición de Módulos, Agrupación, Prioridad y Asignación de Desarrollo



Handwritten signatures and marks in blue and black ink. The marks include a large blue 'A' at the top left, a blue signature below it, a black 'A' in the middle left, and several blue scribbles and signatures at the bottom. The word 'man' is written in blue cursive in the center.

ANEXO II

Documento "Desenvolvimento SIBERO" de Brasil.

ANEXO III

Presentación en PDF "SIBERO" de Brasil

ANEXO IV

Documento "Metodología para desarrollo de Software en ambientes de trabajo distribuidos" de Uruguay.

ANEXO V

Documento "Niveles y agrupamientos de distribución" de Uruguay orientado a división de tareas desarrollo de software.

ANEXO VI

Organigrama propuesto por Uruguay

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten mark in black ink]